

EL PACEÑO

REVISTA DE ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES

Director: D. RICARDO CASTELO Y GARCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Un trimestre 1'50 pts
PAGO ADELANTADO.

Anuncios á precios convencionales.
La correspondencia se dirigirá al administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 34
BADAJOZ.

AÑO VIII.

BADAJOZ 5 DE MAYO DE 1898

NÚMERO 235.

GLORIOSO COMBATE DEL CALLAO

2 de Mayo de 1866

Ninguna fecha como la del 2 de Mayo es de tan gloriosos recuerdos para España. En ese dia, que es de fiesta nacional, tienen registrados los anales patrios hechos de eternal recordación, por si solos bastantes para avalorar en grado sumo la Historia más pobre en hechos memorables.

La jornada gloriosa del Dos de Mayo en Madrid, en 1808; el combate del Callao, en 1866; el levantamiento del sitio de Bilbao, en 1874; el valeroso comportamiento de los defensores de Solsona ante los carlistas, en 1837; la victoria que sobre los rebeldes mejicanos obtuvieron los españoles en el sitio de Cautla, en 1812; la toma de Alpuente por las tropas del general Azpiroz, en 1840; la gloriosa muerte que recibió el alcalde Montellano defendiéndose en Algodonales de los soldados de Napoleón, en 1810 y algunos otros hechos heroicos perdidos entre los infinitos que guarda la historia, hacen del 2 de Mayo un dia gloriíssimo, que debia sancionarse, para honrarnos venerando y honrando la memoria de los patricios que á tan gran altura colocaron el nombre de España, á costa de ríos de sangre y de miles de vidas; todas sacrificadas en holocausto de la madre patria.

De los hechos que registramos en el sumario hecho más arriba, damos preferencia al combate del Callao, y á él vamos á dedicar unas líneas, desechariendo el temor que tenemos de no salir airoso de la empresa, y dando abrigo á la santa veneración que sentimos por los hombres que tantos y tantos laureles conquistaron para España y su Marina en las aguas del Pacífico, frente á la plaza del Callao, en tal dia como hoy.

Cumpliendo las instrucciones del gobierno de la Península, después de bombardear Valparaíso, dirigióse el brigadier D. Casto Méndez Núñez con la escuadra de su mando á las aguas del Callao, cuyos fuertes también habían de ser atacados por los barcos españoles,

El 30 de Abril, á bordo de la goleta *Vencedora*, hizo Méndez

Núñez un detenido reconocimiento de las defensas de la plaza, trazando al dia siguiente el plan de ataque. Dividió las fuerzas de que disponía en tres grupos ó divisiones: á la primera, fragatas *Numancia* (blindada), *Blanca* (de madera) y *Resolución* (id), encomendó el ataque de las baterías del sur, (*Abtao* y *Santa-Rosa*); á la segunda, fragatas *Berenguela* y *Villa de Madrid* (ambas de madera), el de las del norte, y á la tercera, fragata *Berenguela* y goleta *Vencedora*, el cañoneo de la población y el de los barcos peruanos que protegían los muelles.

Al amanecer el dia 2 de Mayo todos los barcos hallábanse listos para cumplir las órdenes del jefe de la escuadra; pero la densa niebla en que aparecieron envueltos, impidióles por el pronto iniciar el ataque. Desaparecida aquella á las once de la mañana, media hora después abanzaron los buques hacia la plaza, gallardos y decididos, resueltos á reñir desigual combate: los gritos de *Viva España!* y *Viva la Reina!*, dados por sus tripulantes, con fundiéndose con los *hurras*, con que la marinería extranjera saludaba, embriagada de entusiasmo, la valentía de los españoles, rayana á incomensurable altura, al desafiar desde débiles barcos de madera al enemigo oculto tras de inexpugnables fortificaciones artilladas con numerosas y formidables máquinas.

«Un *viva la Reina!* y un cañonazo de la *Numancia*—dice un historiador—fueron la señal de romper el fuego, al que contestó el enemigo con tanto acierto, que á los primeros disparos tuvo que que retirarse la *Villa de Madrid*, remolcada por la *Vencedora*, con grandes averías ocasionadas por un enorme proyectil de 500 libras, que inutilizó la máquina y dejó muertos ó mal heridos á 40 hombres. En cambio, una granada de la *Blanca* hizo volar la parte superior de la torre acorazada del Sur, apagando sus fuegos, en cuyo momento cayó herido el bravo Méndez Núñez por los astillazos de la baranda del puente, que arrancó un proyectil enemigo al estallar. Pudo ocultarse el desgraciado accidente al resto de la escuadra, continuando con

el mismo empeño el combate; mas tuvieron que retirarse sucesivamente, la *Berenguela*, á los 35 minutos, atravesado de parte á parte su costado por un proyectil que abrió enorme brecha bajo su linea de flotación, haciendo agua en cantidad inmensa, que alcanzaba ya á los hornos de las calderas, al llegar la fragata al fondeadero de San Lorenzo, además de haber reventado dentro de su sellado una granada Armstrong que produjo el incendio de una carbonera y abentó hasta catorce tablones de la cubierta de la batería principal, partiendo un bao; la *Blanca*, á las tres y media, por agotadas sus municiones, y á la misma hora la *Almansa*, en la que se produjo otro incendio por la explosión de una granada enemiga que comunicó el fuego á las cargas que se conducían de las escotillas á las piezas, dejando á 13 hombres horriblemente mutilados. La *Almansa* pudo volver todavía al combate una vez dominado el incendio, continuando valientemente la pelea con la *Resolución*, la *Numancia* y la *Vencedora*, hasta las cinco, hora en que no contestando a nuestros disparos más que algunas piezas de las baterías enemigas, retiróse la escuadra española al fondeadero de San Lorenzo, á cuyo punto llegó al anochecer, habiendo experimentado la pérdida de 38 hombres».

¡Cuánto arrojo y heroísmo derrcharon nuestros gloriosos mariños en tan memorable hecho! Solo para hacer ligerísimo sumario de los episodios y de los rasgos de valor que entre los jefes y soldados se registraron, necesitaríamos mucho espacio y una pluma mejor que la que poseemos; y gracias á tanto heroísmo pudieron lograr tan señalada victoria sobre los que se defendían en las obras que años anteriores, y en distintas ocasiones, hicieron inexpugnables para las armadas británicas de gran poder el valor y entereza de los españoles que las ocupaban.

MAESTRO RODRIGO.

Sección bibliográfica.

Enseñanza cílica.—*Programas de primera enseñanza*, por D. Juan Clímaco Arroyo y García. Un voi. de

80 págs. en 4º, 1,50 pesetas ejemplar. Madrid, librería editorial de E. Sobreiro, 1898.

Pocas veces gusto de criticar libros; si éstos son buenos, el elogio puede aparecer apasionado; si son malos, se corre el riesgo, casi inevitable, de disgustarse con los autores; mas, en la ocasión presente, no puedo sustraerme por ninguno de esos motivos al deseo de manifestar el juicio imparcial que me merece el folleto que acaba de publicar el ilustrado maestro de Brunete, pueblo de la provincia de Madrid.

Es el autor, con cuya amistad me honro mucho, un joven *viejo*, no un viejo *joven*, que lee, estudia, trabaja, medita y ensaya, con entusiasmo, todo aquello que tiende á favorecer y desarrollar el desenvolvimiento del espíritu en el niño y á utilizar los mejores métodos racionales en la primera enseñanza.

Declaro lealmente que he leído, con alguna prevención, y hasta con cierta hostilidad, estos *Programas* porque hasta ahora, todo lo *cílico* que había leído me parecía algún tanto novedoso; que, sin ser yo refractario, ni mucho menos, á los progresos bien probados soy enemigo de preconizar, como verdades inconclusas, argumentos sin solidez ni fundamento racional. El espíritu de invención es cada dia más fecundo y poderoso; pero ni todo lo que se inventa es nuevo, ni todo lo nuevo es bueno. Hay que distinguir.

Los *Programas* del Sr. Arroyo, sin embargo, están basados en un *cíclismo* sencillo, fácil, meditado, razonado, practicable en cualquier escuela bien organizada en que el maestro, enemigo de la rutina, quiera trabajar con provecho de sus discípulos. Distribución ordenada de materias, ilación metódica, enlace prudencial de asuntos, gradación insensible de conocimientos, puntos bien elegidos, armonía en la exposición, todo lo que el maestro inteligente puede aportar al acervo común de un organismo tan delicado y tan complejo como el de una escuela que no haya de ser un simple montón de muchachos sin orden, sin pensamiento, sin disciplina. Planteado el *cíclismo* de esa manera, no sólo admira y seduce, sino que constituye un verdadero avance en el arte filosófico de enseñar. No se procede á saltos, no se amalgaman la *a* con la *z*, lo primero con lo último, el principio con el fin, sino que se traban, en hermoso maridaje, puntos conexos, materias semejantes, formando series y clasificaciones de ideas, á la manera que proceden los naturalistas con sus especies, con sus géneros, con sus órdenes y sus variedades en el estudio del mundo universal. Método y procedimiento, todo.

El magisterio tiene mucho que agradecer al Sr. Arroyo por su trabajo, que merece ser conocido de todos los profesores de buena voluntad. Léanlo y se convencerán de que estas líneas no son un reclamo periodístico, sino verdadero tributo de justicia al mérito de tan interesante producción.

ILDEFONSO FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ.

SECCION OFICIAL.

Dirección General de Instrucción pública

Primera enseñanza.

Conclusión del anuncio de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único.

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE GRANADA

Elementales de niños

GRANADA.—Yete.....	625
JAEN.—Pegalajar (auxiliar) y Chilluévar.....	625
ALMERIA.—Enix, Alfarerías (Sorbas) y Vicar.....	625
MALAGA.—Iznate, Cala del Moral, Benagalbon y Juzcar.....	625

Elementales de niñas.

GRANADA.—Alfarsión y Játar.....	625
JAEN.—Bailén (auxiliar).....	625
ALMERIA.—Enix y Vicar.....	625

Incompletas de niños.

GRANADA.—Ferreirola.....	625
Cortijos de Albordón.....	450
Acula.....	412 50
Policar.....	375
Izber y Escornar.....	365
Bogarre.....	350
Calicasas.....	275
Margen y Gobernador.....	250
JAEN.—Jamilena (auxiliar).....	550
ALMERIA.—Rambla (Gérgal).....	425
Arroyo Aceituno (Albolea).....	400
MALAGA.—Atalaya (Vélez-Málaga).....	350

Incompletas de niñas.

GRANADA.—Alcázar.....	200
Mixtas.	

GRADANA.—Camarate (Guadix).

Trujillo.....	450
Cenes.....	325
Guarea.....	275
JAEN.—Sabariegos.....	250
ALMERIA.—Alcubillas (Gérgal), Benecid (Fondón), Presidios (Fondón) y Huélago (Serón).....	365

MALAGA.—Las Cuevas (Comares).....

550

RECTORADO DE VALENCIA

Elementales de niños.

ALBACETE.—Balsa de Ves.....	625
Villaverde.....	550
ALICANTE.—Almudarica, Vall de Ebro.....	625
Benirrama (Vall de Gallinora).....	550
San Felipe Neri.....	500
Alquería de Aznar.....	250
CASTELLON.—Toga y Beniferr.....	500
San Vicente (Cortes de Arenzo).....	300
Calpes Monzona (idem).....	250
MURCIA.—El Cabezo (Cieza) y Perín (Cartagena).....	625
Oya Morena (Pacheco).....	365
Costera (Ahama).....	250
VALENCIA.—Cuartell.....	625

Elementales de niñas.

ALBACETE.—Abengibre.....	625
Villaverde.....	550
Cotillas.....	500
ALICANTE.—Almudeina.....	625
Balones, Bacarot (Alicante) y San Felipe Neri.....	500

Vall de Laguart.....	412 50
Guadalest.....	400
Torrellano (Elche).....	375
Benellup.....	250
CASTELLON.—Puebla Tornesa Sacanet.....	625
MURCIA.—Campo Nubla (Cartagena).....	275
Balsicas (Pacheco).....	625
VALENCIA.—Castielfabib y Buñol (auxiliar).....	300
Terrateig.....	625

De párvulos.

ALICANTE.—Callosa de Segura (auxiliar).....	625
---	-----

De ambos sexos.

ALBACETE.—Bellotar (Villa-verde).....	350
CASTELLON.—Torre Embesara.....	500
Vallat.....	300

De temporada.

VALENCIA.—Beniflá.....	250
------------------------	-----

Elementales de niños.

ALBACETE.—Arroyo y Parrión (Villaverde).....	250
RECTORADO DE OVIEDO	

Elementales de niñas.

Coalla, Trasona, Canciener, Co-riar, San Julián de Arbar, Na-viego, Paner, San Andrés de Limarer, Licer, Bayo, San Martín de Orcor, Cué, Lavio, Villazón, Urbier, Palmiano, Carrera, Hévia, Vega de Poja, Corao y Lamuño.....	625
LEON.—Joarilla, Valluile Arriba y Rodiezmo.....	625

Elementales de niñas.

OVIEDO.—Cabañaquinta, Co-rias, Pillarmo, Doriga, Mira-valles, Navelgas, Brazuelo, Borrenes, Riaño, Zotes del Páramo y San Pedro de Olieiros.....	625
Incompletas de niños.	

OVIEDO.—Fresnosa.....	350
San Félix, Onón, San Cristóbal, Monasterio, Olgo - Araniego, Polavieja, Piedraceda, Tuiza, Las Rubias, Tresmonte, Yernes, La Tranca, Santa Eulalia, Onao-Seguenco, Villanueva, Castrillón, Serandi, Quinta del Valle, Folledo, Candal, Branalonga, Castiello, La Paranza, Caranga, Baneces, San Adriano, Alevia, Santa Eugenia y Linares.....	250
Incompletas de niñas.	
OVIEDO.—Leorio y Granda-Vega.....	400
Tazones.....	325

Incompletas de niñas.

Riera de Trubia, Collera, San Esteban, Palmiano, Abández, Santa Colomba de la Vega, San Cristóbal de Polantera, Riego de la Vega y Rielo.....	275
Bayo, Gurullés, Cazo y Collanzo.....	250
Coalla.....	150
Mixtas.	

Mixtas.

LEON.—Otero de Escarpizo, Val de San Miguel de Escalada, Valverde del Camino, Acevedo y La Vecilla.....	500
Combarros, Quintanilla del Valle, Murias de Pedredo, Barriontos, Navianos de la Vega, Fresnos de Valduerna, Manzaneda de Torio, Espinosa de los Monteros.....	500
Incompletas de niñas.	

TERUEL.—Ababuj, Conced, Ladruñán y Utillas.....	550
Jarque, Ródenas y Singra.....	450
Cuevas de Almudén y Fonfría.....	250
HUESCA.—Faulo.....	450
NAVARRA.—Eulate.....	450

Incompletas de niñas.	
TERUEL.—Monteagudo, Noguera, Tramacastilla.....	550
Jarque.....	450
Ferreruela, Jatiel y Tortajada.....	350
Los Olmos (Barrio).....	275

CUEVAS DE ALMUDÉN Y FONFRÍA.—Cuevas de Almudén y Fonfría.....	250

<tbl_r cells="2" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="1"

Biaca mps y Estall, Almazorre y Mediano.....	350
Santa Justa.....	250
RECTORADO DE SALAMANCA.	
<i>Elementales de niñas.</i>	
SALAMANCA.—Aldea vieja, Santibanez de la Sierra, Serradilla del Arroyo y Soterrano..	625
AVILA.—Hoyocasero y Nava del Barco.....	625
CÁCERES.—Robledilla de Gata (35 para casa), Santa Ana (25 para id.), Huertas de Animas (Trujillo) (auxiliar).....	625
Alcuéscar (id.).....	500
ZAMORA.—Fuentes secas, Perito, Santa Cristina de la Polvrosa, Santovenia, Travazos y Villamor de Cadezos.....	625
<i>Elementales de niñas.</i>	
SALAMANCA.—Encinasola de los Comendadores, Morasyerdes, Palacios del Arzobispo y Zarza de Pumareda.....	625
AVILA.—Padiernos y Santa Cruz de Pinares.....	625
CÁCERES.—Conquista, Pescueña (75 para casa) y Huertas de Animas (Trujillo) (auxiliar).....	625
ZAMORA.—Cabañas de Layago	625
<i>Depárvulos.</i>	
SALAMANCA.—Alba de Tormes (auxiliar).....	625
Villaimo (id.).....	500
AVILA.—Barraco (id.) y Tiemblo (id.).....	500
<i>Elementales incompletas de niñas.</i>	
AVILA.—Aveinte.....	500
Balbarda.....	450
<i>Elementales incompletas de niñas.</i>	
SALAMACA.—Mozárbez.....	300
CACERES.—Casas del Puerto (50 para casa).....	550
Lancedilla.....	500
ZAMORA.—Benegiles y Pego.....	500

<i>De ambos sexos.</i>
SALAMANCA.—Malpartida.....
Morónigo, Amatos de Alba, Arcos, Casasola de la Encomienda y Coca de Alba.....
Palomares de Béjar.....
Cereceda, Pelabrayo, y Zamarrilla.....
Armenteros.....
Aldeacipreste, Monterrubio de Armuña y Perales de Arriba.....
Bouza.....
Cilleros de la Bastida, Groo, Magües, Molinillo, Porqueriza, San Medel, Sexmilo y Valbuena.....
AVILA.—Santo Tomé de Zabarcos.....
Avellaneda.....
Cañada-Pesquera y Casas de Sebastián Pérez.....
Castellano de Zapardiel, Gallegos de Altamino, San Pedro de Arroyo y Tiñosillos.....
Aldealabado del Mirón, Donjimeno, Parral, Poveda, Navadijos, Navasequilla, Ojos-Albos, San Vicente de Arévalo y Sigüenes.....
Alamedilla, Escalonilla, Grandes, Hoyos del Collado, Ortigosa del Río Almar, Pedro-Rodríguez y Tremedal.....
Muñochas, Navaldimay y Valdecasa.....
CACERES.—Campillo de Deletosa (25 para casa).....
Torrecillas de los Angeles (20 para id.).....
Valdastillas (30 para id.).....
Cambroncinos.....
Nuñomoral (20 para id.).....
ZAMORA.—Cazurra, Gallego del Pan, Maire de Castroponce, Piñuel, Sistrana de Tera, Tardobispo, Vidayanes y Viñuela.....
Granucillo de Vidriales y Tola, Burguines de Valverde, Donado, Grisuela, Junquera de Tera, Losilla y Santa Colombia de las Carabias.....

Jaramontanos de Sierra, Fradellos, Sitos, Mózar, Navianos de Alba, Remeral, San Pedro de las Cuevas y Valparaíso.....	250
<i>De temporada.</i>	
ZAMORA.—San Martín de Castañeda.....	
Calabor.....	281 25
Linarejos.....	250
Santa Cruz de Abrantes.....	187 50

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado respectivo en el término de dos meses, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Las instancias y documentos que acompañan han de reunir las condiciones que señalan los artículos 25, 26, 27 y 28 del reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

Los maestros que se crean con derecho para obtener fuera de concurso alguna de las escuelas que son objeto de este anuncio, en virtud de reclamaciones anteriores deberán hacerlo presente a fin de acordar la ejecución de las que soliciten, en caso de que así proceda, antes de terminar el plazo de admisión de solicitudes, a cuyo efecto se les concederá el de un mes, contado desde la publicación en la *Gaceta de Madrid* de esta convocatoria, y de no verificarse así, se entenderá que renuncian a sus pretensiones.

Madrid 15 de Abril de 1898.—El director general, V. Santamaría.—(*Gaceta* 20 Abril.)

un precepto impremeditado, é impracticable del reglamento, nos parece inoportuno.

Recordaremos a este fin que á poco de dictarse el reglamento, expusimos á persona que ejercía cargo oficial los graves inconvenientes de esa medida. Reconociólo así y acabó por declarar que lo práctico era seguir lo establecido para licencias urgentes y breves, pues la superioridad no se opondría á ello. Así viene haciéndose, que nosotros sepamos, en todas las provincias, y por lo mismo nos extraña la circular de Palencia.

Ampliando lo publicado por la prensa hace pocos días, tenemos el gusto de informar a nuestros lectores que «La Compañía Fabril Singer», contribuye á la Suscripción Nacional con 10.000 pesetas.

Además ha abierto suscripciones entre el personal de las 49 Provincias de España cuyo resultado, que se espera sea considerable, tendremos gran satisfacción en hacer público.

En muchas sucursales de dicha Compañía, se establece entre sus empleados, una suscripción mensual, durante todo el tiempo que dure la guerra con los Estados Unidos.

«La Compañía Singer», demuestra una vez más que está identificada con el Patriotismo y con la Caridad Nacional, pues recordamos que el año anterior, entregó una cantidad respetable para la suscripción de «El Imparcial» dedicada á socorrer á los soldados que regresaban de la guerra, enfermos ó heridos.

Los días señalados para los exámenes en las Escuelas Normales de esta provincia son:

1.º Lista oficial del 9 al 15 de Mayo.

1.º Id. libre del 16 al 20.

2.º Id. oficial del 21 al 22.

2.º Id. libre del 23 al 28.

Las revalidas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 del mismo mes.

SECCION DE NOTICIAS

De nuestro estimado colega «El Maestro Español»:

La Junta provincial de Palencia ha significado á los alcaldes de los pueblos que se abstengan de conceder licencias á los maestros.

Si la Junta se propone corregir algún abuso respetarnos esa resolución.

Más si se propone únicamente cumplir

la resolución de la Junta.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EL PACENES.

Medallas, escudos y Panderas.

**LIBRERIA Y CENTRO
TAQUÍGRAFO - COPISTA UNIVERSITARIO**
SÁNCHEZ-COVISA

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de *Medallas* desde 4'50 á 7'50 pesetas.

Cordones de 0'75 á 1'50 pesetas.

Estuches á 2 pesetas.

Xna nueva colección de *Escudos metálicos* y barbantina, alto relieve á diez colores y varios tamaños á los precios de 7 á 60 pesetas.

Otra de *Banderas* con escudos estampados en cretina, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de *Astas* para banderas desde 90 céntimos á 2 pesetas.

En el ramo de librería, encontrarán los señores maestros cuanto necesiten, mereciendo recomendarse las siguientes obras:

MANUAL DEL ASPIRANTE A MAESTRO, por la redacción de *El Mortero*. Contiene las contestaciones á los programas oficiales de ingreso en las Escuelas Normales, formando un bonito tomo en 4º mayor de más de 200 páginas, esmeradamente impreso. En lenguaje sencillo, claro y preciso, se contesta en el *Manual* las asignaturas de Historia de España, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Geografía, Física, Química, Historia Natural é Higiene y se resuelven todos los problemas exigidos en Aritmética y Geometría: esta última asignatura va acompañada de las correspondientes figuras.

Precio, 3 pesetas.

GUIA DEL ASPIRANTE A MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA.—Este interesante folleto contiene: Real orden de 12 de Junio de 1896, Programa de ingreso en las Escuelas Normales, plan de estudios de dichos establecimientos, matrículas, exámenes, traslados, reválidas, títulos, sueldos, aplicaciones de la carrera y otros muchos datos interesantes para el aspirante á Maestro.

Precio, 50 céntimos.

MEMORANDUM DEL OPOSITOR á escuelas públicas, contestaciones á los programas oficiales para las oposiciones á escuelas elementales y de párvulos por la redacción de *El Mortero*, con un apéndice, adaptándolo á los últimos programas.— Segunda edición, corregida y aumentada.

Precio, 7,50 pesetas.

DICCIONARIO LEGISLATIVO Y ESTADÍSTICO DE 1.ª ENSEÑANZA, por D. Francisco Alvaro y Miranzo, maestro normal, ex-Secretario

de Junta de Instrucción pública y oficial de la Inspección general de enseñanza.

Es una obra utilísima declarada de texto por Real orden de 4 de Mayo de 1896, donde se han y todas las disposiciones oficiales publicadas hasta el dia y se vende á 5 pesetas ejemplar.

VADEMECUM DEL MAESTRO, por el mismo autor. Contiene la Ley y Real Decreto concediendo derechos pasivos al Magisterio primario de la Península y Ultramar; reglamentos correspondientes, además del de provisión de escuelas, instrucciones y programas para los ejercicios de oposición á las mismas en sus diferentes clases y grados.

Precio, 2 pesetas.

CASCOTES Y MACHAQUEOS, por Fray Juan de Miguel (Fray Mortero). Libro de crítica literaria y Gramatical que ha merecido entusiastas elogios de la prensa española y americana, con una preciosa cubierta de Enciso. Ejemplar, para los suscriptores á *El Mortero*, una peseta y dos para los no suscriptores.

FÁBULAS MORALES, SATÍRICAS Y FILOSÓFICAS por D. José Doncel y Ordáz, Canónigo de Badajoz, Delegado Diocesano en la Junta provincial de Instrucción pública, etc., con un prólogo del Excmo. Sr. D. Luis María F. de Valdelorenzana.—Se venden en la Imprenta «La Económica», Moreno Nieto, 1, y en el establecimiento tipográfico de los Sres. Uceda Hermanos, Francisco Pizarro, 11, á seis reales con láminas y á peseta sin ellas.



ROCEDE que llamemos la atención del público sobre las nuevas máquinas de coser, denominadas BOBINA CENTRAL,

con las que pueden hacer primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el dia

SINGER

Enseñanza gratis
á domicilio y sin límite
de lecciones—Grandes des-
cuentos pagando al contado—Hi-
los de algodón, Torzales de seda, Agu-
jas, Aceite, Piezas y accesorios de todas
clases.

19 y 20-Plaza de la Constitución-19 y 20

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS.

BADAJOZ.

ENSEÑANZA GRATIS
de todas sus aplicaciones

EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO ARQUEROS

CALLE LARGA, 48,



FRENTE A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BADAJOZ